

# El Católico.

PERIÓDICO MONÁRQUICO POPULAR DE VALENCIA.

VALENCIA. (Un mes, 6 rs. Tres meses, 16.

Administración, Cofradía de los Sa-  
stres, núm 8, frente al huerto de Roca.  
Las suscripciones se hacen en libranzas  
o en sellos de correo, o en libranzas  
facilísimas, dirigiendo las cartas al Direc-  
tor del periódico, en la Administración.

FUERA (Tres meses, 20 rs. Seis id., 35.

Anuncios a 25 céntimos línea. Inem de  
funerales 12 rs. los suscritores, y 16 rs.  
de no lo sean; todos irán orlados.  
Retítulos y comunicados a precios con-  
vencionales.  
Se suscribe en la Administración, calle  
Cofradía de los Sastrés, 8, y en las librerías  
Católicas de Martí y Badal.

**Haced, pues, consistir vuestra sabiduría en profesar obediencia absoluta, y libre y constante adhesión a la Silla de Pedro.**

PIO IX, AL PRESIDENTE Y SOCIOS DEL CÍRCULO DE SAN AMBROSIO DE MILAN.—6 Marzo de 1873.

DEUS VIRTUTUM CONVERTERE:  
RESPICE DE CÆLO ET VISITA ECCLESIAM TUAM  
QUAM PLANTAVIT DEXTERA TUA:  
ET SUPER SERVUM TUUM LEONEM

## DIARIO RELIGIOSO.

**SANTOS DE HOY.** Santo Domingo de la Calzada, confesor.  
Nació Santo Domingo de la Calzada en el lugar de Villoria, del señorío de Vizcaya. Deseoso de servir y agradar a Dios, se ejercitaba desde niño en obras de virtud. Siendo ya mayor en edad, vendió su patrimonio distribuyendo el precio entre los pobres para darse más libremente a Dios. Pretendió ser religioso en el monasterio de Valvanera en el de San Millán, ambos de benedictinos, y permitiendo Dios, no le recibieron por no haber estudiado. No pudiendo lograr su piadoso intento, se hizo discípulo de San Gregorio, obispo de Ostia, que había venido a España por orden de la Sede apostólica para remediar la calamidad general de las costas que destruían los campos. Muerto el obispo en la guerra, determinó el Santo fijar su morada en un sitio que hoy se llama Santo Domingo de la Calzada, que era entonces una selva de esparto arbolada llena de conejales, idiazales, y matamonte de ladrones. Edificó para su morada una pequeña celda y una capilla a Nuestra Señora. Dejó toda aquella selva, quemando árboles para hacer una cañada o camino de piedra. Edificó después un hospital para los peregrinos que pasaban a Santiago, y allí le visitó Santo Domingo de Silos. En tan penosos ejercicios y asombrosas virtudes pasó el resto de su vida, falleciendo en el año de 1109.

**SANTOS DE MAÑANA.** San Pedro Regalado, confesor.

### CULTOS.

**DEBANTA-MORAS.** Empiezan en la iglesia de San Pedro el Hospital Militar: se descubre a SU DIOS MAGESTAD a las ocho y media y se servirá la Misa y med a la tarde.

**DIOS DE MARÍA.** Hoy visita a Nuestra Señora el Pilar, en San Juan.

### MES DE MARÍA.

#### Parroquial y Patriarcal iglesia de San Bartolomé.

Ejercicios espirituales, que en honor del PURISIMO SACRAMENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, se celebran en dicha parroquia.

Comenzarán los ejercicios a las once de la mañana, celebrándose una Misa rezada, durante la cual, se hará el punto de meditación correspondiente con intermedios de órgano y motetes. Continuará a continuación letrillas y despedida a la Virgen.

#### Parroquial iglesia de la Santísima Cruz

Señales mes de María, que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, consagran a la piedad una señora devota y de más fieles, en dicha parroquia.

Todos los días a las siete de la mañana, se celebrará una Misa con órgano y meditación, en el altar de la Virgen. Por la tarde a las seis y media comenzarán los ejercicios.

#### Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Ilustre asociación de Nuestra Señora de la Esperanza, en unión de varias personas devotas, de consagra a su excelsa Patrona, en dicha parroquia, los siguientes ejercicios:

Todos los días no festivos se practicará el ejercicio de la diez y media, y los festivos a las once y media de la tarde. Primero: Lectura de prepara-

ción. Segundo: Primera misa acompañada de órgano. Tercero: R. de Xiones, prácticas y oraciones propias del mes de la Santa. Cuarto: Canto de Tota Pulchra. Quinto: Segunda misa con órgano y cantares, terminada con variadas letrillas y una tierna despedida.

Durante el mes se pronunciará por varios señores sacerdotes una serie de pláticas, como en los años anteriores.

#### Iglesia parroquial de San Esteban.

Ejercicios espirituales que el reverendo clero y feligreses de dicha parroquia iglesia consagran a la Santísima Virgen María, bajo la invocación DE LAS VIRTUDES.

Todos los días serán por la mañana a las once, en los cuales se comenzará por una Misa rezada con órgano y motetes en el altar de la Virgen; luego el ejercicio del mes y se concluirá con la Salve y letrillas.

#### Real Iglesia de Nuestra Señora de la Seo ó Milagro.

La real archicofradía de la Corte de María ofrece solemnemente cultos a su excelsa patrona LA VIRGEN DEL AMOR HERMOSO, en el mes de mayo ó de las flores, en dicha capilla.

Los ejercicios se celebrarán por la tarde; los días seran a las cinco y media con exposición del SANTISIMO SACRAMENTO y los demás a las seis.

Hoy no hay sermón, y la función es a intención de los Sres. de Tenor, en sufragio del alma de su señora madre D.ª Brígida Lucelli.

#### Parroquial iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás obispo.

Solemnemente piadosos ejercicios que en honor de NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, se celebran en dicha parroquia.

A las diez de la mañana se celebrará la Misa en la Capilla de Nuestra Señora, durante la cual se leerá el punto de meditación correspondiente, con intermedios de órgano, y a continuación salve y letrillas.

La congregación Mariano Angelizada a Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de San Nicolás, celebrará mañana a las cuatro y media en punto los ejercicios espirituales prescritos por el reglamento, en los que tendrá lugar la consagración de los señores aspirantes.

#### Iglesia parroquial de Santa Catalina mártir.

Todas las tardes a las siete, comenzará el ejercicio por un punto de meditación: se rezará el Santo Rosario, y después, sobre temas apropiados y en provecho de los fieles, predicará el reverendo padre capuchino Fray Manuel de Alameda, religioso de la Magdalena, terminándose con el canto de la Salve y las letrillas propias del mes.

Todos los días a las siete de la mañana se rezará una Misa con acompañamiento de órgano; los domingos será de Comunión general, y el día de Nuestra Señora, término del novenario, la que por tal concepto debe celebrarse y también la 1.ª de los años de esta parroquia.

Los devotos que deseen se dedique a su intención ó en sufragio de algún difunto algún día de novenario ó del mes de María, podrán entenderse con el Sr. Cura ó Vicario encargado del mes de María.

#### Parroquial Iglesia del Cristo del Salvador.

Tiernos cultos que la piedad y gratitud de algunos devotos del Escapulario Azul dedican y consagran a María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada, en dicha parroquia.

Orden de los ejercicios.

Todos los días a las siete y media de la mañana se practicarán los ejercicios en la forma siguiente: 1.ª Lectura de las oraciones preparatorias del Mayo. 2.ª Misa rezada acompañada de la lectura

de la meditación propia del día, alternada con canto de letrillas al órgano 3.ª Gozos cantados y tierna despedida a la Virgen.

Todos los viernes, domingos y días festivos, habrá sermón en la Misa, a cargo del Dr. D. Vicente Ribera y Tarragó, catedrático y secretario de estudios del Seminario Conciliar central de esta ciudad.

#### Parroquial Iglesia de San Martín.

Solemnemente cultos que tributan a María Santísima en el misterio de su INMACULADA CONCEPCIÓN, el reverendo cura y clero de dicha iglesia a un fin de varios devotos.

Por la mañana a las siete Misa rezada en el altar de la Purísima, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las siete, ejercicios del Mes de María, con meditación y oración del día; seguirá el Santo Rosario, cantándose la letanía Lauretana y Salve por escogidas voces y acompañamiento de órgano, terminando con las letrillas propias del mes.

#### Capilla de San Vicente Ferrer.

Piadosos ejercicios que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados se celebrarán en la capilla de San Vicente Ferrer del ex-convento de Santo Domingo durante el mes de mayo del presente año de 1880.

El orden de los ejercicios es el siguiente: A las siete y media de la mañana se empezará con la lectura de las oraciones propias del ejercicio; seguirá la Misa y terminará con el canto de algunas letrillas.

El día de la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, y último de ejercicios, habá a Misa de Comunión general.

#### Iglesia de los Santos Juanes.

Miércoles 12, día tercero. Predicará el padre Manuel Torres, Puro. Religioso de Nuestra Señora de las Mercedes, considerando a María Santísima como Mestra, a expensas de una devota.

#### Iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio mártir.

Todos los días del mes de Mayo, a las siete de la mañana, habrá Misa con órgano en la capilla de la Santísima Virgen, y el día 3 del mismo habrá Comunión general, y por la tarde, a las seis y media, comenzarán los ejercicios en los días festivos, en los cuales habrá sermón, y en los no festivos comenzarán a las siete en punto.

### EL BLANCO.

La manchada y asquerosa revolución ultrapijorista, podrido corazón de la masonía serpiente europea, acaba de dar un gigantesco arastro en el camino de sus estúpidas iniquidades, arrojando al rostro de los nobles hijos de San Ignacio, la tiránica y cruel orden de expulsión. Creíamos que no había tanta infamia en el fondo siempre tenebroso de los cálculos políticos más sagaces, pero confesamos nuestra candidez en presencia de tan inusitado y escandaloso atropello.

¡Ha triunfado el Mandil! Los prudentes que sortaban los calculados movimientos de la hiera en el redondel de la política, juzgando poner a cubierto de su saña, con pequeñas concesiones, el objeto de sus ataques, pueden convencerse hoy de la ineficacia de tantas debilidades y de tantas apostasias cobardes. ¡Cómo se regodeará hoy el masonismo imperante, contemplando el fecundo principio de su obra de destrucción! ¡cómo reirá el diablo aplaudiendo la astuta perfidia, la paciente insistencia y los farisáicos escrupulos con que ha sido llevado a feliz término la empresa tan alto tiempo comenzada!

El estúpido odio religioso de nuestro siglo, nacido entre las risoladas y rechullas de los

clubs; popularizado a tambor batiente en los artículos sin fondo de la prensa impia; consagrado en la tribuna pública por los histriotes y farsantes de la política, y escupido desde las alturas gubernamentales en forma de decretos y de circulares, ha comenzado a dar sazonados frutos en la vecina Zululandia. Los endiosados tiranuelos están de enhorabuena; la persecución ha dado su primer paso, con la energía del más escandaloso incivismismo.

¿Qué dique será hoy bastante poderoso para contener las desbordadas y rugientes pasiones de una turba viciolera, orgullosa y loca, que sabe leer, escribir y mofarse de los buenos, pero que ignora hacer la señal de la Cruz sobre su frente manchada, sobre sus labios blasfemos y sobre su pecho duro como el mármol? ¿qué mano será bastante robusta y potente para regir la nave sin timón de esa sociedad desquiciada, incrédula y burlesca? ¿quienes podrán ser los más fuertes en la hora suprema de la lucha? ¿quienes pagarán sus debilidades sin número y sus concesiones cobardes, siendo aplastados por la hiera?

A nadie asombre que la puerta por donde salen extrañados los Jesuitas, de franca entrada a todos los corifeos de la revolución. ¡Cómo crecerá la zizañal! ¡cómo subirá amenazadora la marea! ¡cómo ahogará la envenenada atmósfera de la licencia y de la impiedad!

¡Ah! Cuando las comunidades religiosas sean sustituidas por asociaciones políticas, y el convento se convierta en club, y desaparezcan las cogullas, y el báculo y el bordón se conviertan en sable y en piqueta demoleadora, y el himno de los molinos profano las augustas naves del templo, purificadas por los salmos del rey Profeta y por el himno triunfador de San Agustín y de San Ambrosio; cuando todo esto suceda; ¡ay de los que dieron el primer tropiezo, y enderezaron a los pueblos por ese camino!

Conscientemente al parecer, la revolución ha señalado con su dedo lleno de sangre, el objetivo y blanco de sus ataques más escarizados: ¡los jesuitas! Este nombre ha corrido toda la línea, encontrando en cada labio una calumnia más, y corrido en espadas las plumas enemigas. ¡Oh! Si la impiedad pudiese arlatar a la columna de la flagelación, no faltarían sayones que chasqueasen el azote sobre sus espaldas!

¡Los Jesuitas! Rodeados por la impiedad filosófica del último siglo, con todos los fantásticos adherentes de la leyenda, el error la ha aprendido, y sueña aun con sus ocultas y misteriosas maquinaciones, para ganarse el corazón de los príncipes, y con su enmascarada pero ineludible tutela, en el santuario del hogar doméstico. Gracias a esta creencia, los Jesuitas continuaban siendo para la revolución, el coco aterrador, el indomable Briarco, el titán invencible.

Y en verdad, que la revolución verá siempre a los Jesuitas en la primera fila de sus enemigos.

Lo son y deben ser la compañía avanzada del Catolicismo; ella es la que sostiene las primeras escaramuzas con las herejías nacientes y con los cismas en embrión. Deseando mostrar a Jesús su genio de conquistadora, busca a la juventud de todas las naciones, la regenera, la levanta, y sembrándola después como simiente civilizadora en el sacerdocio y en las academias, en la prensa y en el foro, en la milicia y en el taller, en el hogar y en la tribuna, prepara para lo porvenir, generaciones de santos, de sabios y de héroes.

Esto es sin duda el horrendo crimen de la santa Compañía de Jesús, a los ojos de la revolución. Y para castigar tan horrendo crimen, la Compañía es espulsada; el poder la calumnia

desde lo alto de su inverosímil encumbramiento, con las mentirosas frases de efecto de una política anti-católica y anti-social, y la prensa incrédula azaza contra ella todos los gosquecillos y lebreles de la venal jauría con que defiende las puertas de sus suscripciones y las avenidas de su popularidad.

Peró la intrepida Compañía de Jesús no teme; las persecuciones son su savia, los ultrajes el timbre de su gloria, y el mejor de sus triunfos el martirio. Su santo Fundador no quiso que sus hijos llegasen coronados de rosas a los cielos; quisolos siempre abofeteados, escupidos, calumniados y crucificados. Y sus hijos suben así, y así luchan, y así son heridos, y así agonizan, y así mueren, y así vencen. ¡Gloria santa la de su martirio y grandeza sin igual de su heroísmo apostólico!

La revolución, poniendo patente ante el mundo su necio deseo, ha demostrado de todas veras su miedo a la sotana del Jesuita. Cercada de bayonetas y de cañones, con un cuartel espacio en cada plaza pública y una lógica en cada calle, dá muestras, sin embargo, de sus temores y de sus inquietudes. ¡Ah! El Jesuita lleva una Cruz, y esa Cruz no ha sido jamás vencida ni por los Cesares de veras, ni por los enanos Nerones que hacen muecas a la fe. ¡Loyola vencerá, porque está abrazado a la Cruz!

La impiedad, dándose trazas de conservadora *su generis*, pretenderá defender todas sus iniquidades y todos sus atropellos en el terreno de los preceptos legales y de la pública conveniencia, y ante el tribunal del progreso y de la civilización. ¡Gastados argumentos! Los que así pisotean la sagrada ley de la vocación, no pueden invocar más que el derecho de la fuerza para sancionar sus afirmaciones y sus mandatos, y los que así se mofan de los sagrados fueros de la fe, no deben hablar ni en nombre de la libertad, ni en nombre de la civilización.

Nosotros vemos palpitar el odio al Catolicismo a través de las artificiosas y pueriles añagazas gubernamentales, y nos creemos en el sagrado deber de denunciar el odio de todos los sectarios, a los corazones sanos y a las conciencias que no duermen. Odio el deseo, odio en las palabras y odio en los hechos. La impiedad quisiera barrer de la faz de la tierra todas las huellas que han dejado diez y nueve siglos de fe y de heroísmo religioso, y ante la imposibilidad de llevar a buen término su empresa, desespera y calumnia.

¡Haga lo que quiera la impiedad, repetí remos con Paul Féval, los Jesuitas, aunque no son inmortales, no mueren. Se les ha prometido un martirio sin término, que vale casi tanto como la inmortalidad, porque para sufrir es preciso vivir. Mueren ellos; pero ¿qué les importa? Vive su lema, la mayor gloria de Dios. Ellos han nacido para caer bajo el peso de su Cruz. Esta es su dicha y su honra.

Y esa dicha y esa honra les hacen invencibles ante la revolución. No tiemblan, porque saben que no pueden ser vencidos y no huyen porque es su deber, esperar siempre a la persecución en el umbral de sus santuarios. Habían cuando se les dio el consejo: cuando se les calumnia, callan. Corren para levantar a los caídos, pero no huyen jamás cuando sus enemigos les persiguen.

¡Oh Jesuitas! Sabed que sois necesarios, hoy como ayer, y mañana como hoy. Vivireis y venceréis.

JUAN B. PASTOR ALCANT.

(De la Revista de Alcoy.)

### CAPITULO VII.

#### Plan de ataque.—Regina.

dos amigos se encaminaron a la casa en que hospedaba Federico, y una vez en el interior de éste, encendieron un breca cada uno y arrellanados en dos butacas próximas, principiaron a su conversación, la cual continuaron en la forma siguiente:

—¿Hemos conseguido lo que deseábamos, Enrique; ahora es necesario saber lo que nos hace para que Rosalía entre en el seno de sus víctimas. Ese Pablo nos va a hacer.

—¿Cómo me ha dicho que tardará pocos días en dejar a Jaen, para irse a Madrid, y yo sé, salvo tu parecer, que debemos permanecer sin dar un paso hasta que se haya ido.

—No te preocupes, Enrique, que hemos de dejar a Pablo muchos inconvenientes.

—¿Retorcedes? ¿Te dá miedo la empresa? ¿Crees que me dirijas esas preguntas. Tú sabes que yo no retrocedo ante nada; y en estos asuntos, en los que creo que me resisto a la influencia del otro. Por lo tanto, hasta este día, he venido todas las

dificultades y he satisfecho todos mis gustos y caprichos.

—Y de este asunto saldremos también triunfantes.

—De algo nos ha de servir la experiencia.

Como nuestros lectores habrán comprendido, los dos amigos eran libertinos hasta lo inconcebible. No había respeto que ellos no hallasen. No había virtud que no fuera objeto de su burla. Hombres gastados y sin conciencia, llamaban honor a esa pasión que envilece al hombre hasta hacerle cometer las acciones más reprobadas. El orgullo era el honor para ellos, y ante esa furia infernal, quemaban todo el incienso, se arrastraban como esclavos.

—Discurrámos, pues, mi querido Federico, y formemos el plan que hemos de seguir para vencer cuantas dificultades puedan oponerse a nuestros fines.

—Tienes razón, Enrique, lo mejor es el método; vé tú diciendo lo que debemos hacer; porque yo tengo la cabeza que me arde, y comprendo que no estoy para trazar un buen plan.

—Yo lo tengo ya pensado. Lo primero que debemos hacer es esperar que Pablo se vaya a Madrid, porque si se apercebe de algo, capaz es de no hacer el viaje, y esto sería el mayor de los obstáculos. Dejémosle marchar, y después nos dirigiremos a la Casería, y trataremos de hablar a Rosalía; se le regala abundantemente cuanto haya necesidad, y luego que sepamos a qué atenernos, obraremos como mejor nos parezca. Para salvar los

gina vertía lágrimas de tristeza que inundaba su corazón de dolor.

Y es, mis queridos lectores, que nada hay estable en esta vida: no es constante el goce, no son interminables los sufrimientos. Todo acaba, todo desaparece, todo pasa, la felicidad y la alegría; la desgracia y la amargura; la paz y el tormento.

Regina había gozado de la felicidad de la inocencia, de la dicha que disfrutaban los niños; ahora sufría el martirio que produce en el alma una pasión violenta que no puede satisfacerse, que es imposible satisfacer.

Por eso pasaba las noches sentada en la butaca, destrenzada su abundosa y negra cabellera, y envuelta en un rudo pañador, vertiendo lágrimas, dando libre espansion a su dolor.

Regina amaba a Federico; le amaba con pasión. El miserable había sabido encender aquella hoguera en el pecho de Regina; esta le había confesado su cariño; pero desde el momento que supo la vida de disipación y de escándalo que llevaba el marqués, hizo un heroico esfuerzo, y no le recibió más en su casa.

El marqués conocía cuán profundo era el afecto que Regina le tenía, y seguro de su triunfo, porque sabía mucho en su buena fortuna, se prometía un nuevo escándalo, sin saber que hay mujeres que saben hacer pedazos su corazón antes que faltar al mas pequeño de sus deberes.

Regina era una de estas mujeres. Activa, con la altivez que imprime la tranquilidad de la conciencia, por haber cumplido siempre con los deberes que nos impone la religión y el honor, la condesa de Piedra-

presencia y vestido con sencillez, y nos reconvinó por haber tirado a las palomas dentro de la propiedad, y por haber llegado a la casería sin guardar los miramientos debidos. Pareciónos que aquel joven sería el dueño de la casería.

—Pues os equivocasteis, contestó Pura.

—¡Hablaba con tanta autoridad, que debimos suponer que era el dueño!

—Pues repito que os equivocasteis. Ese es Pablo, el novio de Rosalía.

—¿Y quién es ese Pablo?

—Un pintor que vive tres ó cuatro casas mas abajo de esta. Un tonto, que cree que tiene mas talento que Salomon, porque hace cuatro malos retratos al óleo; y quiere ir a Madrid a hacer fortuna para casarse con esa chiqueta.

Entre Federico y Enrique se cambió una mirada de inteligencia.

—¿Y os dió el agua? preguntó a los jóvenes Aurora.

—Si, la muchacha entró en la casa, y a poco una mujer que creemos fuera su madre, nos sirvió el agua. Bebimos, y poniendo nuestras escopetas sobre los hombros, dejamos la casería y nos perdimos en los accidentes de Valparaíso, matando alondras.

—Mal os despediría ese fatío de Pablo. Dices que quiere con delirio a su novia, y que no le gusta que vayan jóvenes a la casería: es verdad que la muchacha no es fea.

EL CATOLICO.

«Heriré al Pastor y se dispersarán las ovejas.»

A causa, sin duda, de una noticia dada por el periódico «La Iberia» de Madrid, cuyo afán impio por lanzar dardos envenenados contra la Iglesia de Dios y de sus ministros es bien conocido de todos, ha corrido por nuestra capital un rumor ofensivo a la autoridad del sabio Prelado que gobierna esta diócesis, y el cual, como nuestros lectores verían por el telegrama de nuestro servicio particular que publicamos en el día de ayer, carece por hoy de todo fundamento, puesto que ni el gobierno tiene noticia del fallo a que el dicho periódico alude.

«La Iberia», al hablar del tal fallo del Consejo de Estado (advertiéndose que el Consejo de Estado es un cuerpo puramente consultivo, y que no es tribunal que dicte fallo alguno), lo hace de una manera impropia e irrespetuosa; y, frotándose las manos de alegría, porque supone contrario el fallo a las decisiones del reverendo Prelado, se burla de la excomunión, y supone un próximo conflicto entre el Arzobispo de Valencia y el gobierno.»

La primera piedra de escándalo está lanzada por el periódico que siempre manifiestamente hostil a todos los Obispos en general y a las glorias del episcopado español en particular; y esa piedra, como no podía menos de suceder, la ha recogido «El Mercantil Valenciano», el cual le ha añadido algunos alarinos más de peso; porque cuando le dar escandalos se trata, de los cuales resulta vejada la autoridad de un Prelado, y por consiguiente, herida la Iglesia, los corifeos de la impiedad se bañan en esencia de rosas, están de alegría, y no cambiarían la satisfacción que tan triste encargo les proporciona por el trono del señor del Celeste Imperio.

La cuestión que motiva el supuesto fallo del Consejo, es de esas que por el orgullo y la temeridad de quien no tiene un preciso conocimiento de los deberes que la Religión impone a los católicos, pasan a ser del dominio público; llegando a ser manoseadas por la incompetencia, y sobre todo por la mala fe y el odio, a todo lo que es autoridad; pero como la verdad es la que siempre sale triunfante de los ataques que se le dirigen, creemos que los católicos verdaderos han de esperar tranquilos los resultados.

La táctica de la impiedad es bien conocida, porque es muy vieja: «Hiriendo al Pastor se dispersan las ovejas.»

Y se hiere al pastor; se usan todas las armas para herirle; y, como la semilla que se siembra, por mala que sea, siempre produce frutos, los ataques que a los Obispos se dirigen los producen indudablemente entre los hombres de fe vacilante, ó entre los que, sobreponiéndose en sus pechos el orgullo al deber, creen que es lícito erigirse en jueces de los maestros de la doctrina.

Y como esto lo conocen perfectamente los enemigos de la Iglesia, lo ponen todos los días en práctica, consiguiendo que el vulgo ignorante llegue a persuadirse de que se puede ocupar con la misma libertad de un príncipe de la Iglesia de Dios, que de un Sagasta, ó de cualquiera hombre público; y lo peor del caso es que no faltan católicos, católicos a su manera, que no solamente practican esto, sino que lo estimulan cuanto pueden, haciendo, por supuesto, continuas protestas de amor, de reverencia y de sumisión hacia la indisputable autoridad de los Obispos.

Como nuestros lectores ven, no tratamos ni pretendemos tocar siquiera la cuestión en la que «La Iberia» ha motivado su agresiva noticia: por hoy no hay necesidad; si más adelante hay necesidad cumpliremos como debemos. Por hoy nos limitamos a hacer entender a nuestros lectores lo que esa noticia significa. Es preciso que todos sepan y que de ello estemos firmemente persuadidos, que la impiedad no desaprovecha ocasión alguna para herir a la autoridad de los Prelados; porque como saben que el día en el cual consigueran que los católicos desconociéramos esta autoridad, el día en el cual alcanzaran sembrar la indisciplina en el Clero sería el día de su triunfo, no hay arma que no afilen, ni calumnia que no pongan en juego, ni especiotá que no apadrinen, si les conduce al fin que se proponen.

A nosotros nos toca inutilizar sus trabajos, y cómo lo conseguiremos? estando unidos por el amor, por el respeto, por la veneración incondicional obediencia a nuestros Prelados, sucesores de los Apóstoles; porque de este modo lo estamos a la Sede de Pedro, tan atacada por los mismos que lanzan sus dardos contra los Obispos.

No olvidemos ni un momento que debemos mirar como funesto al Catolicismo todo ataque a los Obispos se dirija: no olvidemos las palabras del Evangelio: «Heriré al pastor y se dispersarán las ovejas.»

GACETILLAS.

Todavía embarga nuestro ánimo la dolorosa impresión que nos produjo el terrible tormento que a las primeras horas de la tarde de ayer descargó sobre nuestra ciudad.

Sería como la una, cuando el horizonte, encapotado con densos y opacos nubarrones, empezó a tomar un aspecto terrible; furiosas ráfagas de viento hacían vacilar las puertas de las habitaciones, agitándose bruscamente las copas de los árboles que se inclinaban lanzando lastimeros quejidos; horribos truenos retumbaban en el espacio cruzado de mil relámpagos cuyos fatidicos resplandores deslumbraban la vista. De pronto empezaron a caer gruesas gotas de agua, que aumentando progresivamente su violencia, convirtieron en un terrible aguacero, entre cuyas turbias olas veíase descender algún granizo, que pronto substituyó al agua cayendo por espacio de cuatro minutos una espesa lluvia de granizo, cuyas gruesas piedras tenían el tamaño de un garbanzo.

¡Angustioso es meditar los terribles perjuicios que tan devastador elemento habrá ocasionado en nuestros campos!

A la hora que escribimos estas líneas no poseemos dato alguno que poder comunicar a nuestros lectores, prometiendo ocuparnos de este asunto tan pronto como recojamos algunas noticias.

Quiera el cielo que estas no sean terriblemente desconsoladoras.

—Dice El Horizonte: «Tenemos entendido que el Sr. Fontes y otros diputados de los que componen la Junta de Socorros central, presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, harán una moción para que el señor D. José María Muñoz sea nombrado vocal de la misma y de la comisión, que según la proposición del general Cassola debe designarse con el fin de conocer de una manera exacta la inversión dada a los fondos librados hasta aquí, para obras y socorros en las comarcas inundadas.

Al propio tiempo tomarán los datos necesarios para dar conveniente y justa aplicación a doce millones de reales que aun existen para dicho objeto a disposición de la misma Junta central.

De confirmarse la noticia que antecede, estamos seguros que nuestro respetable y querido amigo Sr. D. José María Muñoz, facilitará con los datos y conocimientos prácticos que tiene de los males causados por la inundación, el mejor modo de realizar los deseos de la Junta central.»

—Del mismo periódico: «Dice El Noticiero de Murcia: «Se habla mucho y se murmura aun, de los efectos de la inundación.

El Horizonte, de Huércal-Overa, pone el grito en el cielo, pidiendo cuentas, y lanza acusaciones, que según nuestras noticias, si no puede justificarlas, quizá le cuesten caras.

Sentiríamos que el colega fuera llevado a los tribunales, como según parece trata de hacerlo uno de los diputados de la provincia de Almería.

Puede estar tranquilo el colega por nuestra suerte, pues más bien de sentir que nos lleven a los tribunales, debe alegrarse, porque tal vez sea el único medio de que aparezcan ciertas cosas con claridad.

Llévennos cuando gusten a los tribunales, que

dispuestos estamos a probar cumplidamente, todos y cada uno de nuestros asertos.

Y basta por hoy.»

—Hace algunas noches fué quemada la puerta de la vicaría del pueblo de Bechi, mas no se dice si han sido descubiertos los autores de este crimen.

—Ha llegado a esta ciudad el distinguido hispanófilo baron Davillier, con el fin de recoger antecedentes en nuestros archivos y bibliotecas, relativos a la fabricación del vidrio y loza de reflejos metálicos.

—Dice un periódico: «El Sr. Fernandez Vilaverde desempeña en la actualidad cuatro cargos públicos. Es diputado a Cortes y miembro de una docena de comisiones. Subsecretario de Hacienda. Interventor general, interino. Asesor general de Hacienda, interino. Sin embargo, no es ninguna de esas la credencial que mas estima.

Es la del ascenso inmediato.» Y despues de todo, ese señor no es mas que un buen ejemplar de la raza.

¿Cuántos hay que se parecen a él, como un conservador a otro conservador!

—Dice El Siglo Futuro. «Noticia suculenta. Hasta cierto punto.

Dice El Imparcial: «Ayer almorzaron en la alameda de Osuna los señores duque de la Torre, Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Abascal, Nuñez de Arce, Leon y Llerena, marques de Ahumada y otros constitucionales. Un órgano del partido asegura que la reunion no tuvo importancia política.»

En estas últimas palabras va envuelta para el anfitrión una terrible censura. Porque quieren decir que se comió mal.»

—Dice un periódico de Madrid: Esta tarde se ha licho en un círculo político que habia sido llamado a Roma el Nuncio de Su Santidad.

—Se ha presentado la langosta en algunos pueblos de la provincia de Huelva.

—Dice un periódico madrileño: Animadas deben estar las carreras de caballos a juzgar por lo desanimado que está el Congreso; al empezar el Sr. Orozco su rectificación, queda desierto el banco azul, no llegando a una docena los diputados que escuchan al orador, escaseando tambien el público en las tribunas.»

—He aquí los datos que, referentes a los terribles temporales que reinan en diversos puntos de la península, encontramos en los periódicos de Madrid.

«Casi de todas partes las quejas comienzan a ser intensas por el temporal de lluvias y frios, que empieza a preocupar justamente a los agricultores.

De algunos pueblos de la Solana (Navarra) tenemos hoy cartas en que se nos dice que los frios han quemado las vidas y producido tambien el consiguiente daño en los cereales.

De Castilla, los lamentos son tambien agudos. Lo que adelantan los campos en marzo, lo han perdido en abril.

En el reino de Valencia, además del agua, ha caído bastante granizo, arrastrando los tallos de los trigos, hasta el extremo de que algunos de estos solo podrán aprovecharse para torraje de las caballerías.

De Extremadura, Andalucía y la Mancha, las quejas son análogas, no siendo extraño, por lo tanto, que los ministros se hayan hoy ocupado de noticias tan poco consoladoras.»

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido los siguientes despachos telegráficos: «El gobernador de Guadalajara al ministro de la Gobernacion: Guadalajara, 9 (145 tarde).—Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. E., que en el día de ayer, y a las ocho de la noche, por consecuencia de una fuerte crecida del río Gallo, ha sido inundada parte de la ciudad de Molina de Aragón, arrastrando las aguas las huertas y frutos de bastantes tierras, a la vez que causando algunos otros destrozos que no pueden apreciarse por el momento.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.»

Por menores recibidos ayer acerca de los nuevos desbordamientos del Jalon es Isolea, anuncian que los destrozos son considerables; a pesar de las precauciones tomadas para evitarlos. Los pueblos de Alhama y Ateca han sufrido grandes pérdidas.

Las últimas noticias recibidas en el gobierno civil de Zaragoza, eran las siguientes:

«Para cuellos, 7 (3,5 tarde).—A los empleadas. Segunaviso del capatuz de la 35.ª brigada, la vía está interceptada en el desmonte de Echevarria, kilómetro 135. Se ignora si para la hora del tren 42 quedará libre. No cesa el desbordamiento.»

«Calatayud, 7 (4,30 tarde).—Inundacion aumentada: amenaza lluvia. Se ha practicado corte carretera Daroca para desvio de aguas. Parte de la plaza Fuerte inundada y peligran calle Tenerias.»

«Daroca, 7 (4,50 tarde).—Luvia cesó sobre las diez mañana. Tiempo nebuloso. Continúa creciendo río, ocasionando graves perjuicios en la vega.»

«Tudela, 8 (10,57 mañana).—El Ebro ha crecido bastante. Lleva 2,80 sobre el nivel ordinario.»

Una devastadora y pertinaz sequia tenia convertidos en eriales nuestros, antes frondosos campos; las fertilizantes lluvias de la primavera habian hecho renacer la esperanza en el corazón de nuestros infelices cultivadores, cuando he aquí que la persistencia de esas mismas lluvias, unidas a las grandes cantidades de granizo que tal devastadora plaga han venido a caer sobre nuestros sembrados, ha vuelto a sumir en el desaliento a los pobres labradores.

No se dejan abatir por la desesperacion, y confíen en que Aquel que todo lo puede tenderá sobre ellos sus compasivas miradas; concediéndoles los bienes a que su constancia y fe les hace acreedores.

—Tomamos de nuestro querido compañero La Union Católica:

«Leemos en La Epoca: Una de nuestras lectoras de París, nos dice lo siguiente:

La moda es a las mujeres lo que la política a los hombres. Una revolucion en materia de modas es, pues, para nosotras algo, así como la caída de un ministerio.

Ya no se usan botillos en los vestidos. La última moda es llevar una cestita colgada del brazo, en la cual se mete el pañuelo, el abanico, los guantes, el frasco de olor y la bombonera. Estas cestitas se cubren de encajes, de raso, de seda y de flores. Las mas elegantes que he visto son de seda coulissee, adornadas con un vivo de encaje, y cubierta el asa por una guirnalda de flores ó por una hilera de perlas, lo cual produce muy buen efecto sobre el brazo de las señoras.

No se puede negar que son muy cómodas estas cestitas, si bien trasformas a nuestras elegantes en lindas ramilletteras.»

¡El diablo son! Lo que inventan!

—Por el ministerio de la Gobernacion, y del fondo de calamidades públicas, se remitirán 4,000 rs. a cada uno de los pueblos de Benimantell y Guadalest para que remedien en parte los estragos causados por el pedrisco del día 29.

—Los establecimientos balnearios cuyas temporadas oficiales se abren este mes, son los de Benimarfull, en la provincia de Alicante, y los de Montanejos y Villaveja, en la de Castellón.

—El lunes por la mañana fué hallado en una escalera de la calle de la Tapineria, un niño de unos dos meses, completamente desnudo y abandonado por sus desnaturalizados padres, siendo conducido al Hospital provincial por disposición del señor juez del distrito. Hechos de tal índole hablan muy alto en favor de la civilizazion y actual cultura.

—Habiendo tenido precision de ausentarse por unos dias de esta capital el señor director del Hospital, D. Eduardo Maestre, se ha dispuesto que durante su corta ausencia le sustituya en la direccion de aquel piadoso establecimiento el diputado provincial D. José Guerola Peiron.

—Tenemos noticias de que en los pueblos del partido de Gandesa no se admite absolutamente por nadie la moneda decimal, considerándose como si fuera de ilícito curso. Esta irregularidad, que no debiera consentirse, ha dado lugar a serios altercados.

—El inspector de O. P. Sr. Tarín detuvo anteayer en la Catedral a tres pájaros de cuenta, célebres timadores que en vano trataron de sorprenderle con datos que, comprobados incontinenti, resultaron falsos.

A uno de ellos le fué ocupada una grande navaja y media onza de oro, a otro un puñal y una cédula con raspaduras.

—De una carta de París que publica el Ancora, tomamos los dos párrafos que siguen: «Mr. Dumas, el aplaudido escritor, casa su hija, Mlle. Colette, con un israelita, Mr. Lipp-

mann, dotándola con 350.000 francos. Mr. Dumas es católico, pero está casado con una católica-griega, la princesa Navischkine, y ha educado a sus hijos sin inculcarles religion alguna definida, dejando adoptasen la que mejor les pareciera en la edad de la reflexion.

Mlle. Colette Dumas, casándose con un israelita, adoptará seguramente la religion de su esposo, pues el indiferentismo religioso es lo único que, a mi modo de ver, se logra con el sistema seguido en la educacion de sus hijos por Mr. Dumas. El padre de este, que murió en Puys, poblacion cercana a Dieppe, asistido por él, recibió cristianamente los Sacramentos en su lecho, recibiendo para los que, mientras aquella hora tan terrible para los que, mientras se vieron llenos de salud y riquezas la tuvieron olvidada, y se les presenta de improviso cual en pobre mesa no convidado huésped.

¿Qué resulta de tales matrimonios, cuya base no es la religion? ¿Qué resulta? No lo diré yo; bastante lo dicen los numerosos ejemplos con que por desgracia a cada paso tropezamos.»

Occupándose luego de los sucesos de la Comuna, dice: «No puedo menos de mentar al general Vinoy, fallecido aquí el jueves por la mañana, uno de los que más trabajaron para librar a París de aquella plaga de asesinos.

Nació el general Vinoy en Isère el año 1800, y dedicose en su primera juventud a la carrera eclesiástica; mas dejóla despues para entrar en la Guardia. Argel en 1830, Crimea en 1852 y la Italia en 1855, le proporcionaron ocasión de mostrar su pericia y su valor, además de rápidos ascensos. Durante la última guerra tuvo a sus órdenes el 13.º cuerpo de ejército, y su retirada sobre París despues de la batalla de Sedan, es un hecho que hará sea tenido entre los militares como un estrategico de primer orden.

Por último, fué uno de los vencedores de aquellas jornadas tristísimas relatadas más arriba, y desde entonces hasta hace poco Gran Canciller de la Legion de Honor.

Su muerte ha sido cristiana y sentida por todos los hombres de bien y que se interesan por la gloria y la prosperidad de la Francia.»

—El domingo último tuvo lugar en el Colegio de Abogados la eleccion de la junta de gobierno para el año próximo, tomando parte en ella doscientos veintisiete colegiales, número exorbitante que nunca se habia reunido hasta ahora y que revela lo reñidísimo de la contienda.

La junta que resultó elegida fué la siguiente: Decano, D. Antonio Rafael de Mesa. Diputado 1.º, Ricardo Garcia. Idem 2.º, Eduardo Gadea. Idem 3.º, Joaquin Rosell. Idem 4.º, Luis Fabra. Idem 5.º, Esteban Angresola. Idem 6.º, Eduardo Galan. Tesorero, Francisco Pastor. Secretario, Facundo Burriel.

—La seccion de Ciencias naturales de la Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica celebrará esta noche, a las ocho y media, sesion pública en la que disertará el doctor don Vicente Pesset, medico, sobre la «Naturaleza de la materia.»

—El jueves 13 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa Colegio de Abogados de esta ciudad, la eleccion de cargos para la renovacion de la junta de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia.

—La Administracion Económica convoca para el 13 de marzo a los gremios siguientes: Artes y oficios.—Broncistas, a las nueve de la mañana; caldereros, nueve y media; cajeros y janeros, nueve y tres cuartos; constructora de carros, diez y tres cuartos; cereros no confiteros, a las once; coloberos, once y cuarto; constructores de guitarras, once y media; idem de hormas, once y tres cuartos; cordoneros y galoneros en portal, a las doce; cuberos, doce y cuarto; doradores sin tienda, doce y media; encuadernadores de libros, doce y tres cuartos; escultores estatuarios, a la una de la tarde; engastadores de piedras falsas, una y cuarto; fabricantes de cepillos, una y media; fabricantes de cajas y estuches de carton, una y tres cuartos; grabadores con taller u obrador, a las dos; guarnicioneros, dos y cuarto.

—Leemos en Las Provincias: «Para el presupuesto del próximo ejercicio, la Diputacion ha aumentado en 500 pesetas el sueldo de los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, teniendo para ello en cuenta el ejemplo de otras provincias, el brillante estado de aquel establecimiento y el mayor ingreso que de día en día producen los derechos de matrículas, merced al cual aquel aumento de sueldo

sección de Ciencias naturales de la Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica celebrará esta noche, a las ocho y media, sesión pública en la que disertará el doctor don Vicente Pesset, médico, sobre la «Naturaleza de la materia.»

El jueves 13 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa Colegio de Abogados de esta ciudad, la elección de cargos para la renovación de la junta de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

La Administración Económica convoca para el 13 de marzo a los gremios siguientes: Artes y oficios.—Broncistas, a las nueve de la mañana; caldereros, nueve y media; cajeros y janeros, nueve y tres cuartos; constructora de carros, diez y tres cuartos; cereros no confiteros, a las once; coloberos, once y cuarto; constructores de guitarras, once y media; idem de hormas, once y tres cuartos; cordoneros y galoneros en portal, a las doce; cuberos, doce y cuarto; doradores sin tienda, doce y media; encuadernadores de libros, doce y tres cuartos; escultores estatuarios, a la una de la tarde; engastadores de piedras falsas, una y cuarto; fabricantes de cepillos, una y media; fabricantes de cajas y estuches de carton, una y tres cuartos; grabadores con taller u obrador, a las dos; guarnicioneros, dos y cuarto.

Leemos en Las Provincias: Para el presupuesto del próximo ejercicio, la Diputación ha aumentado en 500 pesetas el sueldo de los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, teniendo para ello en cuenta el ejemplo de otras provincias, el brillante estado de aquel establecimiento y el mayor ingreso que de día en día producen los derechos de matrículas, merced al cual aquel aumento de sueldo

El jueves 13 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa Colegio de Abogados de esta ciudad, la elección de cargos para la renovación de la junta de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

La Administración Económica convoca para el 13 de marzo a los gremios siguientes: Artes y oficios.—Broncistas, a las nueve de la mañana; caldereros, nueve y media; cajeros y janeros, nueve y tres cuartos; constructora de carros, diez y tres cuartos; cereros no confiteros, a las once; coloberos, once y cuarto; constructores de guitarras, once y media; idem de hormas, once y tres cuartos; cordoneros y galoneros en portal, a las doce; cuberos, doce y cuarto; doradores sin tienda, doce y media; encuadernadores de libros, doce y tres cuartos; escultores estatuarios, a la una de la tarde; engastadores de piedras falsas, una y cuarto; fabricantes de cepillos, una y media; fabricantes de cajas y estuches de carton, una y tres cuartos; grabadores con taller u obrador, a las dos; guarnicioneros, dos y cuarto.

Leemos en Las Provincias: Para el presupuesto del próximo ejercicio, la Diputación ha aumentado en 500 pesetas el sueldo de los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, teniendo para ello en cuenta el ejemplo de otras provincias, el brillante estado de aquel establecimiento y el mayor ingreso que de día en día producen los derechos de matrículas, merced al cual aquel aumento de sueldo

El jueves 13 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa Colegio de Abogados de esta ciudad, la elección de cargos para la renovación de la junta de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

La Administración Económica convoca para el 13 de marzo a los gremios siguientes: Artes y oficios.—Broncistas, a las nueve de la mañana; caldereros, nueve y media; cajeros y janeros, nueve y tres cuartos; constructora de carros, diez y tres cuartos; cereros no confiteros, a las once; coloberos, once y cuarto; constructores de guitarras, once y media; idem de hormas, once y tres cuartos; cordoneros y galoneros en portal, a las doce; cuberos, doce y cuarto; doradores sin tienda, doce y media; encuadernadores de libros, doce y tres cuartos; escultores estatuarios, a la una de la tarde; engastadores de piedras falsas, una y cuarto; fabricantes de cepillos, una y media; fabricantes de cajas y estuches de carton, una y tres cuartos; grabadores con taller u obrador, a las dos; guarnicioneros, dos y cuarto.

Leemos en Las Provincias: Para el presupuesto del próximo ejercicio, la Diputación ha aumentado en 500 pesetas el sueldo de los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, teniendo para ello en cuenta el ejemplo de otras provincias, el brillante estado de aquel establecimiento y el mayor ingreso que de día en día producen los derechos de matrículas, merced al cual aquel aumento de sueldo

El jueves 13 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa Colegio de Abogados de esta ciudad, la elección de cargos para la renovación de la junta de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

La Administración Económica convoca para el 13 de marzo a los gremios siguientes: Artes y oficios.—Broncistas, a las nueve de la mañana; caldereros, nueve y media; cajeros y janeros, nueve y tres cuartos; constructora de carros, diez y tres cuartos; cereros no confiteros, a las once; coloberos, once y cuarto; constructores de guitarras, once y media; idem de hormas, once y tres cuartos; cordoneros y galoneros en portal, a las doce; cuberos, doce y cuarto; doradores sin tienda, doce y media; encuadernadores de libros, doce y tres cuartos; escultores estatuarios, a la una de la tarde; engastadores de piedras falsas, una y cuarto; fabricantes de cepillos, una y media; fabricantes de cajas y estuches de carton, una y tres cuartos; grabadores con taller u obrador, a las dos; guarnicioneros, dos y cuarto.

Leemos en Las Provincias: Para el presupuesto del próximo ejercicio, la Diputación ha aumentado en 500 pesetas el sueldo de los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, teniendo para ello en cuenta el ejemplo de otras provincias, el brillante estado de aquel establecimiento y el mayor ingreso que de día en día producen los derechos de matrículas, merced al cual aquel aumento de sueldo

El jueves 13 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa Colegio de Abogados de esta ciudad, la elección de cargos para la renovación de la junta de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

La Administración Económica convoca para el 13 de marzo a los gremios siguientes: Artes y oficios.—Broncistas, a las nueve de la mañana; caldereros, nueve y media; cajeros y janeros, nueve y tres cuartos; constructora de carros, diez y tres cuartos; cereros no confiteros, a las once; coloberos, once y cuarto; constructores de guitarras, once y media; idem de hormas, once y tres cuartos; cordoneros y galoneros en portal, a las doce; cuberos, doce y cuarto; doradores sin tienda, doce y media; encuadernadores de libros, doce y tres cuartos; escultores estatuarios, a la una de la tarde; engastadores de piedras falsas, una y cuarto; fabricantes de cepillos, una y media; fabricantes de cajas y estuches de carton, una y tres cuartos; grabadores con taller u obrador, a las dos; guarnicioneros, dos y cuarto.

Leemos en Las Provincias: Para el presupuesto del próximo ejercicio, la Diputación ha aumentado en 500 pesetas el sueldo de los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, teniendo para ello en cuenta el ejemplo de otras provincias, el brillante estado de aquel establecimiento y el mayor ingreso que de día en día producen los derechos de matrículas, merced al cual aquel aumento de sueldo

podrá realizarse sin g... vicial.

En la escuela de Bel... plaza de secretario, y... empleado D. José Ser... mente. En lo sucesivo... por uno de los profes... establecimientos.

Para material de cons... carreteras, se conceder... 366.000 pesetas, cer... en el año actual. El est... de este mayor gasto. T... de un millón de peseta... nuevas carreteras; pero... jora se atiende por me... obligaciones se cotizan... En el presupuesto del... próximo irá refundido... que por eso desaparec... caja especiales, se... dragado, a fin de que... ese trabajo con las di... la cantidad que debia... yas, porque el aumen... imortará mayor ac... A la Casa de Benefic... mil pesetas para com... nueva iglesia, que ha... trucción de aquel mag... No por eso se impone... cargas, porque aquel... mayores productos de... Casa.

Tales son las princip... supe... provincial del... gasos pasan de diez y... y los ingresos se acer... cubriéndose la difer... a lo actual, tanto en el... mo en las obligaciones... no aplicados hasta el d...

—Ha llegado a esta... tor y dis... agilo... con el fin de recoger... archivos y bibliote... del vidrio y loza de re...

—Los agentes de O... en las cárceles corre... del señor gobernador... tres siglos indudamen... deudas que llegaba... lles de la capital.

—Los guardias mu... teaver al Asilo a una m... ébria, iba naba la aten... la calle de las Barcas.

—Fueron enterrado... terio general de esa c... ocho adultos y un pa...

—A los doce de la... vecinas de cierta car... San Francisco, prom... cándalo que hizo pre... agencias de la autori... ron al juzgado munici...

—A disposicion de... perdido, néllase en la... municipal una cédula... la alcaldía de Roel... número 333.

—El presidente de... ha nombrado a los se... poner el Tribunal pro... las escuelas vacante... para las primeras a... de primera enseñanz... catedrático del Ins... D. Pedro Solano, p... za, y doña María Or... perior.

—Esos profesores fo... tamente con los señ... Instruccion pública.

Correspond... Madrid

Señor Director de... Mi querido amigo... comunicar a los lecto... muy escasas, porque... un periodo de calma... de chicha si yo fue...

Lo notable hoy es... la mayoría y minor... se del debate políti... to de la votacion de... Mientras las mino... tearán el debate en... guirían otra cosa e... bierno una nueva... sus fuerzas, present... los diputados de la... de las distintas fra... de que plateen el... a la estrategia da... rias decoroso el q... haber hecho un act... nete.

De esto, que como... los padres de la pa... so, porque a nadie... esto voy a ocupar... martirizando a los... todo al diario de l... el cual, si no dice... la pregunta por los... lio cobra del gobi... to de ex-ministro... cuando tiene ocas... dias) grita, (por... se las pesta en con... tras y hasta de los... Ahora el tema e... de una mujer, en... ted conocimiento... del gremio de la... todo derecho, eu... ridad eclesiástica... y por el ministerio... do la razon a qui... toridad eclesiástica... El Globo, cou e...

De esto, que como... los padres de la pa... so, porque a nadie... esto voy a ocupar... martirizando a los... todo al diario de l... el cual, si no dice... la pregunta por los... lio cobra del gobi... to de ex-ministro... cuando tiene ocas... dias) grita, (por... se las pesta en con... tras y hasta de los... Ahora el tema e... de una mujer, en... ted conocimiento... del gremio de la... todo derecho, eu... ridad eclesiástica... y por el ministerio... do la razon a qui... toridad eclesiástica... El Globo, cou e...

De esto, que como... los padres de la pa... so, porque a nadie... esto voy a ocupar... martirizando a los... todo al diario de l... el cual, si no dice... la pregunta por los... lio cobra del gobi... to de ex-ministro... cuando tiene ocas... dias) grita, (por... se las pesta en con... tras y hasta de los... Ahora el tema e... de una mujer, en... ted conocimiento... del gremio de la... todo derecho, eu... ridad eclesiástica... y por el ministerio... do la razon a qui... toridad eclesiástica... El Globo, cou e...

De esto, que como... los padres de la pa... so, porque a nadie... esto voy a ocupar... martirizando a los... todo al diario de l... el cual, si no dice... la pregunta por los... lio cobra del gobi... to de ex-ministro... cuando tiene ocas... dias) grita, (por... se las pesta en con... tras y hasta de los... Ahora el tema e... de una mujer, en... ted conocimiento... del gremio de la... todo derecho, eu... ridad eclesiástica... y por el ministerio... do la razon a qui... toridad eclesiástica... El Globo, cou e...

De esto, que como... los padres de la pa... so, porque a nadie... esto voy a ocupar... martirizando a los... todo al diario de l... el cual, si no dice... la pregunta por los... lio cobra del gobi... to de ex-ministro... cuando tiene ocas... dias) grita, (por... se las pesta en con... tras y hasta de los... Ahora el tema e... de una mujer, en... ted conocimiento... del gremio de la... todo derecho, eu... ridad eclesiástica... y por el ministerio... do la razon a qui... toridad eclesiástica... El Globo, cou e...

De esto, que como... los padres de la pa... so, porque a nadie... esto voy a ocupar... martirizando a los... todo al diario de l... el cual, si no dice... la pregunta por los... lio cobra del gobi... to de ex-ministro... cuando tiene ocas... dias) grita, (por... se las pesta en con... tras y hasta de los... Ahora el tema e... de una mujer, en... ted conocimiento... del gremio de la... todo derecho, eu... ridad eclesiástica... y por el ministerio... do la razon a qui... toridad eclesiástica... El Globo, cou e...

De esto, que como... los padres de la pa... so, porque a nadie... esto voy a ocupar... martirizando a los... todo al diario de l... el cual, si no dice... la pregunta por los... lio cobra del gobi... to de ex-ministro... cuando tiene ocas... dias) grita, (por... se las pesta en con... tras y hasta de los... Ahora el tema e... de una mujer, en... ted conocimiento... del gremio de la... todo derecho, eu... ridad eclesiástica... y por el ministerio... do la razon a qui... toridad eclesiástica... El Globo, cou e...

podrá realizarse sin gravamen de la caja provincial.

En la escuela de Bellas-Artes se suprime la plaza de secretario, que desempeñaba el antiguo empleado D. José Serrano, fallecido recientemente.

Para material de conservación y reparación de carreteras, se conceden en el nuevo presupuesto 366.000 pesetas, cerca de cien mil más que en el año actual.

A la Casa de Beneficencia se le conceden cien mil pesetas para comenzar las obras de la nueva iglesia, que ha de completar la reconstrucción de aquel magnífico asilo de la caridad.

Teles son las principales novedades del presupuesto provincial del próximo ejercicio, cuyos gastos pasan de diez y nueve millones de reales, y los ingresos se acercan a diez y siete millones, cubriéndose la diferencia con sobrantes del año actual.

—Ha llegado a esta ciudad el fecundo escritor y distinguido hispanista barón Davillier, con el fin de recoger antecedentes en nuestros archivos y bibliotecas, relativos a la fabricación del vidrio y loza de reflejos metálicos.

—Los egales de O. P. encerraron anteayer en las cárceles de Serranos, a disposición del señor gobernador civil de la provincia, á tres sujetos indocumentados y de malos antecedentes que vagaban sin rumbo fijo por las calles de la capital.

—Los guardias municipales presionan en la mañana de ayer sus auxilios á un sujeto que, víctima de un accidente, rodó por el suelo en la calle de Cuarte.

—Después de beber una poca agua pudo ser trasladado á su domicilio, en un estado relativamente satisfactorio.

—Los guardias municipales condujeron anteayer al Asilo á una mujer que, completamente ebria, iba dando la atención de los transeúntes en la calle de las Barcas.

—Fueron enterrados anteayer en el Cementerio general de esta ciudad los cadáveres de ocho adultos y un puerulo.

—A las doce de la mañana de anteayer, tres vecinos de cierta calle inmediata á la plaza de San Francisco, promovieron un gravísimo escándalo que hizo precisa la intervención de los agentes de la autoridad, quienes las denunciaron al juzgado municipal del distrito.

—A disposición de la persona que la haya perdido, hállase en las oficinas de la Guardia municipal una cédula personal expedida por la alcaldía de Bañal-buñol y señalada con el número 333.

—El presidente de la D. D. provincial ha nombrado á los señores siguientes para componer el tribunal para proveer por oposición las escuelas vacantes que hay de niños y niñas: para las primeras á D. Simón Aguiló, profesor de primera enseñanza, D. Antonio Corzaegudo, catedrático del Instituto, y para las segundas, D. Pedro Solano, profesor de primera enseñanza, y doña María Orberá Carrion, maestra superior.

—Estos profesores formarán dicho tribunal juntamente con los señores que designe la junta de Instrucción pública.

ro Robledo como ropa de Páscoa, recordándole lo sucedido en Mahon con el cadáver de Brisolara. Dicele que en aquella época (hace dos años) era más liberal, porque las corrientes políticas eran más liberales (debe leerse impías); pero que los tiempos han cambiado mucho desde entonces, y que el Sr. Romero Robledo es casi moderado.

Como usted ve, este Globo no está contento si no se apalea á los curas ó se autorizan de real orden las profanaciones de lugares sagrados; y como entre sus colaboradores figuran sacerdotes apóstatas y pastores de los de las cabrerizas, no hay nada extraño en su conducta, por aquello de que no hay peor cuña que de la propia madera.

Bueno será que diga á usted que no han faltado periódicos liberales que han dicho que la autoridad eclesiástica de Huesca ha estado en su indisputable derecho al reclamar la exhumación, y esto revelará á los suscritores del EL CATOLICO cuánta razón habrá tenido dicha autoridad en este asunto.

Va siendo demasiado larga esta carta. Se despide de usted, afectísimo amigo, O.

SEÑORA D.ª BRIGIDA BU ELI DE TREN... que falleció en el día del año 1867.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 12 mayo de 1880. Parada. Los cuernos de la guardia. Inf. de inf. D. Francisco Cortes, teniente coronel comandante de Mérida.

Hospital y provisiones, primer capitan de Sagunto. Pasos de enfermos y conducción de las altas á sus casas y barberos al hospital, Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaría general.—Esta Sociedad celebra junta general el día 19 del actual, á las ocho de la noche, para la elección de los cargos vacantes en la junta de gobierno.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 11 de mayo de 1880.—El secretario general, J. A. Eyaloy Baca.

Academia Valenciana de Legislación y Jurisprudencia.—or disposición del señor presidente, se convoca á los señores académicos á la junta general que se celebrará el día 13 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en la Casa-olegio, para la elección de los cargos vacantes en la junta de gobierno, conforme á lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos.

Valencia 10 de mayo de 1880.—El secretario general, Aurelio Blasco.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia. El miércoles 12 del actual, á las ocho y media de la noche, el socio protector D. Juan Campos, dará la segunda de una serie de conferencias científicas-populares sobre Geografía astronómica.

El siguiente á la misma hora, el socio protector D. José Vives Uscaer, dará también conferencia sobre el importante tema, «Influencia del ahorro en el mejoramiento de la clase obrera».

Estas conferencias serán públicas, y podrán asistir las señoras que lo deseen. Valencia 10 de mayo de 1880.—El secretario, Federico Aygués.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general. Esta Sociedad celebra sesión ordinaria esta noche á las ocho y media en punto, en la que se dará cuenta de un dictamen de la sección de ciencias sociales, proponiendo los medios que pueden utilizarse para auxiliar al que se lieve á efecto la creación de unas cárceles en esta ciudad.

Lo que por acuerdo de la corporación se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 4 de mayo de 1880.—El secretario general, Salvador Gavita.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Último precio, Carreteras y arrendamientos, Último precio.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día dea fecha. Londres, á 90 días fecha, 48'60.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

EXTRANJERO.

NOTICIAS DEL VATICANO.

El Padre Santo ha resuelto negarse á toda reclamación que el gobierno francés le haga para obtener que se den instrucciones especiales á los jesuitas, á fin de comprometerlos á disolverse.

ALEMANIA.

«Bruselas, 9.—La Independencia Belga dice con referencia á telegramas de Berlín, que las negociaciones entre el Vaticano y Alemania, han sido momentáneamente suspendidas.»

«Berlín 9.—Se asegura que el príncipe de Bismarck hablará mañana en el Parlamento alemán, pidiendo el apoyo de este para los proyectos pendientes.»

«Si la Cámara no le concede un voto de confianza, se cree que el príncipe presentará de nuevo la dimisión del cargo de canciller del imperio.»

«Los periódicos católicos alemanes publican una invitación para celebrar una gran reunión (meeting), el jueves próximo, 14, en Dortmund, con el objeto de pedir la cesación del Kulturkampf.»

«En la sesión del día 8 de la Cámara belga, se produjo una discusión animadísima con motivo de la prorrogación de la ley que dá facultades al gobierno para usar discrecionalmente del derecho de expulsión de los extranjeros.»

«Esta cuestión tiene hoy en Bélgica un interés vitalísimo, que resulta de la intención que se atribuye al Gabinete de prohibir la residencia en aquel país á los jesuitas, que se proponían trasladar á Bélgica los establecimientos de enseñanza que se han visto obligados á cerrar en Francia, á consecuencia de los últimos decretos del gobierno sobre asociaciones religiosas.»

«La derecha de la Cámara combatió, no precisamente la ley, sino su aplicación eventual á los jesuitas, apoyándose para ello en el principio de derecho común, de que un extranjero no debe ser tratado según su traje, sino según su conducta.»

«A pesar del carácter político que afectaba la discusión, es indudable que en el fondo se trataba únicamente de una cuestión religiosa; no era mas que una manifestación de la gran lucha entre la izquierda liberal y la derecha ultramontana.»

«El ministro de Justicia sostuvo con energía el pensamiento del Gabinete, declarando que así como prohibió á los jesuitas alemanes se establecieran en Verviers, para hacerlo que su gobierno no les permitía hacer en Alemania, del mismo modo prohibía á los jesuitas franceses, si llegase el caso, el establecimiento de sus colegios.»

«Al fin parece que se encuentra un embajador que enviar á Francia en reemplazo de Gladini. Designase para ese puesto al conde Corti, que ha obtenido dos meses de licencia para pasar á Lombardía; pero que regresará inmediatamente á Roma si se resuelve su nombramiento como se cree.»

«El príncipe Nicolás ha resuelto establecer sobre la frontera albanesa-montegrina un cuerpo de observación formado, de 18 batallones en pie de guerra.»

«De Sentari dicen que el jefe de los mirditas, príncipe Prenk-Bib-Doda, llegó allí con 2,000 mirditas.»

«En los Estados-Unidos han empezado los trabajos de los partidos políticos para las elecciones de nuevo presidente de la República. La candidatura del general Grant encuentra gran oposición en muchos distritos, especialmente en San Luis, donde el comité republicano hace gran propaganda en favor del senador Blaine, que es, en concepto del corresponsal de The Standard, el candidato que hasta ahora reúne mas probabilidades de triunfo.»

—Hé aquí un telegrama de la «Agencia Fabra»:

Roma 10.—El periódico el Diritto, pretende que el Papa ha dirigido una carta á los obispos italianos, dejándoles en completa libertad para que permitan ó prohiban á los fieles de sus respectivas diócesis, tomar parte en las próximas elecciones de diputados.

El Diritto, añade que Su Santidad, como obispo de Roma, ha hecho manifestar á los fieles romanos, que cree conveniente que estos se abstengan de la lucha electoral.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy martes 12 de mayo de 1880.—Los sobrinos del capitán Grant. Gran rebaja de precios. A las ocho y media.

CORREO DE MADRID.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Fomento.—Reales órdenes de 24 y 28 de abril anunciando á oposición la cátedra de elementos de derecho mercantil y penal de la Universidad de Granada; á traslación la de cálculo diferencial é integral vacante en la facultad de ciencias de la de Madrid, y á concurso la de anatomía quirúrgica vacante en la facultad de medicina de Zaragoza.

Otra de 5 del actual disponiendo que los gobernadores obliquen á los ayuntamientos morosos á cumplir la orden de 28 de marzo, para que desde el 1.º de julio pueda ser obligatorio el uso del sistema métrico decimal.

Otra de la misma fecha desestimando una petición de los sidrerros de San Sebastian que pretendían hacer uso de medidas de madera. Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 30 de abril dejando sin efecto la resolución del gobernador de Santander en que se disponía que los pueblos del partido judicial de Santona, sufragasen los gastos del mobiliario del juzgado de primera instancia.

Otra de 5 del actual resolviendo que la temporada de baños en Bellis, de principio el 10 de mayo, y termine en 31 de octubre. Otra de 8 del corriente, que la temporada de los baños de Ledesma comience en 1.º de junio, y termine en 30 de setiembre.

De La Fé: —Les digo á Vds. que la conferencia de Martínez Campos con Sagasta en el Congreso tuvo gran importancia, y ha de tenerla mayor todavía. —Y del carnero que Alonso Martínez regaló á Sagasta y demás amigos, y que estos se comieron ayer, ¿qué dicen Vds.? ¿Tiene eso importancia?

—Mucha; no hay hombre mas avaro en eso de regalos que Alonso Martínez, que suele darse por no regalarse á sí mismo con su palabra, y que desde los tiempos amadeístas, en que regalaba carneros á aquellos voluntarios que le proporcionaban el acia fusilando al candidato contrario, no ha regalado otros. Conque ¡agótese Vds.!

—Pues hay su interrogante en lo que dice uno de nuestros periódicos respecto á lo que deben hacer nuestros diputados evitando discusiones con el ministerio y haciendo en cambio declaraciones y programas que aseguren su conformidad, porque parece como si á eso solo se espera para... —Hombre, ¿saben Vds. que sería terrible que estando las cosas así, cada lo de un momento á otro pudiésemos ser llamados, proclama alguna indignación el carnero de ayer?...

—No piense Vd. en semejante tontería. ¡Dudar de la fuerza de nuestros estómagos, y esto después de cinco años de cesantía!... —¡Vál pero con las plazas del Noroeste!... —¿Que vale eso para nuestros apetitos? —De modo que pronto... —Muy pronto. —Seguro. —Segurísimo.

He aquí una conversación cogida al vuelo en un círculo de constitucionales políticos que se dirigían á la Plaza de Toros con billetes de tendido de sol. —De El Siglo Futuro: A las dos y media de la tarde recibimos el telegrama siguiente, pasado en Huesca á las diez y treinta y cinco minutos.

Un querido amigo y antiguo compañero nuestro, nos reñe en el de la verdad del caso que tanto ruido se ha querido hacer; y confirma la justicia y formalidad con que ha procedido la autoridad eclesiástica, y la temeraria mala fe con que proceden ahora, como siempre, los que la hacen guerra.

Dice el telegrama: «Huesca, 10, á las 10 y 35.—Murió mujer no católica. Familia invitó á entierro civil. Sepultose por sorpresa en el cementerio católico. La iglesia reclamo exhumación al día siguiente. Citose á la familia para el expediente canónico, y no compareció. Autorizada exhumación, tuvo lugar con todos los requisitos higiénicos. Mas tarde se hizo la inhumación. Ayer fue la bendición del cementerio profanado Ortigosa.»

—De El Liberal: «A propósito del debate político que habrá ó no habrá en el Congreso, según estén de humor las oposiciones, dice La Manana, uno de los órganos del partido constitucional: No pide, no desea la opinion brillante discursos ni empeñados debates; lo que pide y desea son actos y declaraciones concretas; virilidad en los partidos de oposicion, energía y resolución bastante para presentar con desahuce y en toda su gravedad esta situación política, y marcar la actitud que el patriotismo y el interés de las instituciones representativas reclaman en el porvenir.»

Precisamente lo que falta. No se quieren discursos, sino actos, y los actos Dios les dé. Desde la retirada de las oposiciones, para volver llenas de contrición al Parlamento, aquí el único que campa por sus respetos es el gobierno.

—De El Imparcial: «Es casi seguro que el general Martínez Campos tomará parte en la discusión de los presupuestos de Cuba para combatir el presupuesto

de la Guerra. Con este motivo, el ex-presidente del Consejo propondrá algunas modificaciones importantes respecto al contingente de fuerzas permanentes del ejército que deben componer la dotación de la Isla, y sobre otros puntos relacionados con el indicado ramo de la Guerra.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Roma 10.—El periódico el Diritto pretende que el Papa ha dirigido una carta á los obispos italianos, dejándoles en completa libertad para que permitan ó prohiban á los fieles de sus respectivas diócesis tomar parte en las próximas elecciones de diputados.

El Diritto añade que Su Santidad, como obispo de Roma, ha hecho manifestar á los fieles romanos que cree conveniente que estos se abstengan de la lucha electoral.

Londres 10.—El nuevo embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Goschen, saldrá con dirección á aquella capital el 17 del corriente. El Standard asegura hoy que el Sr. Goschen llevará las siguientes instrucciones del nuevo Gabinete inglés, por las cuales se empieza á traslucir su política en la Cuestión de Oriente.

Primero. Pedir á la Puerta que dé mas territorios al Montenegro. Segundo. Exigir de la misma que ceda el Epiro y la Tesalia á Grecia. Tercero. El establecimiento de un principado en la Macedonia, y Cuarto. Reformas importantes en la Armenia, á fin de que los cristianos no sean constantemente víctimas del despotismo musulmán.

Viena 10.—La liga albaesa, en una reunion de notables, ha proclamado la independencia de la Albania, acordándose no deponer las armas mientras no se consiga la completa emancipación del país. Londres 10.—El Daily News dice esta mañana en vista de la grande agitación que reina en Pekin contra los extranjeros, el gobierno ruso ha consultado con los demás gabinetes europeos y con el de los Estados-Unidos de América, sobre si sería conveniente ó no trasladar á Shangay, á lo menos por ahora, las legaciones de Pekin.

ÚLTIMA HORA.

Servicio especial de EL CATOLICO.

Paris 10.—La Cámara de diputados es favorable á un aumento de 6 millones de francos sobre el presupuesto del año anterior, destinados al personal de correos y telégrafos de Francia y á la concesion de un nuevo crédito de 8 millones para mejorar las líneas telegráficas.

El Consejo de ministros ha acordado un nuevo movimiento en el personal de la magistratura. Nueva-York 10.—Los candidatos del partido republicano para la presidencia de la república, son los Sres. Grant, Sherman y Blaine.

Se cree que en la reunion de delegados de Chicago, la candidatura del primero será la que reunirá mayor número de votos. El «Herald» publica hoy los acuerdos tomados por la comision de la Cámara sobre la revision aduanera.

Se reducen los tejidos de lana á un tipo uniforme de 45 por 100 ad valorem, asi como otros artículos. En cambio se aumenta á un 30 por 100 los derechos sobre el hierro destinado á la construcción de buques.

También se grava considerablemente la introducción del opio en vista de los grandes estragos que el uso de este narcótico ocasiona en la poblacion china.

Madrid 11, 10-30 m. Se han hecho en Cádiz los honores propios de su rango á Mohamet Bargafi, embajador marroquí. Con él han desembarcado un ministro adjunto, un secretario y doce criados.

Se hospedarán en el gran Hotel de la Paz. Dicese que la conferencia que anoche celebró con el Sr. Cánovas el Nuncio de Su Santidad, tiene relacion con lo sucedido en Huesca con la exhumación de un cadáver.

Madrid 11, 2-40 t. La comision de presupuestos no acepta la enmienda del marqués de Montaral para que se desista alguna cantidad de la votada en 1865 para encauzamiento del río Júcar.

El diputado Sr. Araoz ha sido vencido en la comision. Dicha enmienda será apoyada por el marqués de Montaral.

Madrid 11, 6 tarde. Ha quedado aprobado en su totalidad el proyecto de la ley sobre renuncias. Congreso.—El general Salamanca ha combatido enérgicamente los presupuestos del ministerio de la Guerra.

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. . . . . 17'97 Exterior. . . . . 00'00 Bonos del Tesoro. . . . . 95'80 Subven. de ferro-carriles. . . . . 38'25 Cambio sobre Londres. . . . . 48'40 Id. sobre Paris. . . . . 5'05

Imp. de J. Goix, Cofradía de los Sastres, núm. 8, frente al Puerto de Roca.

# TENEMOS PARA PRIMAVERA

clases muy superiores de quesos gruyer y bola á 4 1/4 rs. libra nata á 4 1/2 reales id. Manojés a 2 3/4 rs. id. y por piezas á 2 1/2 rs. id.

## 15, Calle del Trench, 15. A DOS REALES

la libra de queso de Burriana muy superior.

### LOS ALCOYANOS, TRENCH, 15



### TIENDA DE LA TORRE, RAMILLETES, 10. PRECIO FIJO DE VERDAD

Ha llegado nueva remesa de merinos y pañuelos negros de lo mas superior que se fabrica y con la misma rebaja que los anteriores. Merinos negros garantizados, desde 6 rs. vara; Pañuelos merino negros grandes desde 12 rs. hasta 60. Capuchas negras desde 42 rs. hasta lo mas fino que se reciben.

Gran surtido de Cretonas para camisas á 11 cuartos. Percales colores á 2 rs. y 24 cuartos. Pañuelos de seda á 5 y 1/2 rs. y 9 los mejores. Liagostas á 13 cuartos y 2 rs.; por piezas á 31 rs. pieza. Lanillas para pañuelos y para trajes á 9 rs. vara, 14 y 16. Tricots á 24 rs.

Los demás artículos de algodón, hilo y seda, á precios baratísimos y géneros buenos.

### GRAN FABRICA DE CAJAS

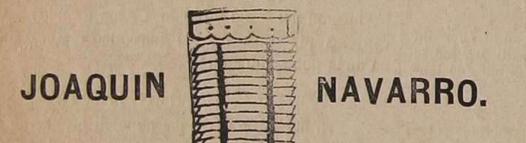
Para bodas y bautizos.  
Completo surtido de cajas para la fabricacion de abanicos.  
Fabricacion especial para todas las industrias y artes

### JOSE SANZ, MAR, 57. NINOS.

Todas las enfermedades propias de estos, particularment las de la época de la dentición se curan con los medicamentos especiales del Dr. Quesada, bajo direccion facultativa de 10 á 11 de la mañana en la farmacia y jaboneria de la Trinidad del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, (junto al Mercado)

## FÁBRICA DE PERSIANAS

DE TODAS CLASES DE



### JOAQUIN NAVARRO.

Se fabrican toda clase de persianas, se forman las que tengan el juego torpe por su mala construcción, todo á precios económicos. En la carpintería.  
Calle de Pobres Estudiantes, número, 6.

## GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.  
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química; Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura; Dr. D. Francisco Castell, ex profesor de Industria rural.  
PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menores. 135 rs. los 100 kilogramos.  
Al contado, tomando el guano en la báscula.  
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.  
Trench y Compañía.

## Sombrerería

de Vicente Serrano.  
Sombrero de copa y hongo lo limpia y hace á la última moda, y no de jándolos como nuevos no exige retribucion alguna.  
Tambien arregla los de señora y niño dándoles las formas elegantes de última moda.  
Calle de San Gil, esquina á la de Adresadoras, 12

## TINTORERÍA FRANCESA.

DE JULES BOIS, calle de la Congregación, 19.  
Transformacion de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores, al efecto reciben toda clase de ropa para teñir y retener de colores finos de última novedad.  
ESPECIAL: AD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los tejidos limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

Se han recibido ya todas las grandes remesas que se esperaban.

TIRAS BORDADAS. 6000 piezas desde 3 rs. pieza. CORTINAS CROCHET y BORDADAS, desde 16 rs. par. CUBRECAMAS PIQUE BORDADAS y CROCHET en todas clases. ORSES, formas elegantes y precios económicos. PERCALES FRANCESES á 2 y 2 y 1/2 rs.  
Completo surtido en LIENZOS de todos anchos.  
GENEROS BLANCOS, todo cuanto se fabrica y más barato que en fábrica.

### GRACIA, 20, ESQUINA LINTERNA.

NOTA: En lanas, floxeadas, crudillos, percales, batatas, cretonas, zarzas y otros tejidos propios para vestidos de señora en la presente temporada hay los mejores surtidos y precios más que baratos.

Societé Saint Gobain Chauny et Cirey.  
Abonos químicos de San Gobain  
Venta con garantía real efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

## GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamo, hortalizas, etc.  
COMPOSICION: Amoníaco de 8 á 9 por 100  
Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 á 22  
POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 á 4 1/2  
PRECIOS: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. los 100 kilogramos.  
Al por menor 135 rs. los 100 kilogramos.

### ABONO VITICOLA SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra floxera.  
COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) 12 por 100.  
Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id.  
Amoníaco. 2 á 4  
PRECIOS: De 20.000 kilgs. en adelante. 106 rs. los 100 kilogramos.  
Al por menor. 113 rs. los 100 kilogramos.

### ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal —Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.

GARANTIAS: La composicion de nuestros se garantiza por escrito en la facturas de venta.  
ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

## Vda. de M. M. Errando.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, laminas del empréstito de 175.000.000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, laminas del 2 por 100, deuda del material, subvenciones de ferro-carriles y todas clase de papel que tenga cotizacion. Asi mismo compra acciones y obligaciones de A.ansa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo á Zamora y las de Orense á Vigo. Compramos tambien los atrasos del clero á precios ventajosos.  
Tambien representa a la Union y El Fenix Espanol Compañia de Seguros reunidos en las Provincias de Valencia y Castellon, en el ramo de seguros contra incendios, garantizando este riesgo sobre toda clase de propiedades muebles e inmuebles.

## BIBLIOTECA DEL TOCADOR

### CARTAS Á EMILIA

por D. Antonio Aparicio y Porcal.  
Forma un elegante tomito de 200 páginas, con cubierta tirada á dos tintas. Vendese á precio de 4 rs. en las librerías católicas. Los suscritores del CATÓLICO podran á quiritiro por 3 rs. en la administracion de este diario. A los de fuera de Valencia se les mandará franco, con remiti con el importe un sello de 5 centimos.

## QUESO CHESTER.

Clase superior y fresco, á 4 rs. libra.  
Aceitunas manzanilla superior á 6 rs. cuñete, y 12 cuartos libra.  
Vinos legítimos Va. de p. has y Macon de Reus, á 26 rs. el primero y 32 el segundo la docena de botellas sin casos.  
Salchichon, embuchado, jimonos, tocino, chorizos y sobrasadas, quesos de todas clases, galletas catalanas é inglesas.

## Ultramarinos. LA MADRILEÑA

PLAZA LAS BARCAS, 40.

## MÁQUINAS DE VAPOR Y BOMBAS PARA RIEGO.

De Back y Manson de Londres.  
Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reune para ser manejadas por los labradores, por razon de su sencillez y siendo á la vez las más ventajosas por la economía de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos á los propietarios y labradores para que las adquieran; haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y extranjeras.  
Admiten los pedidos en la ferreteria de D. Manuel Simon, calle de Huidobro, núms. 1 y 3, esquina á la calle de San Fernando

## LIENZOS DE PURO HILO

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se espandan á precios de coste en su único despacho, plaza dels Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses, propios para camisas de caballero. Tambien hay telas para cortinas, de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas; mantelerías, manteles y servilletas sueltas, toallas, telas de colchon finas y ordinarias; terlices de 4 á 12 palmos lana drados y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas.  
Lienzos caseros de todos anchos á precios muy convenientes.  
Tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 10 palmos de ancho, á precios de fábrica.  
Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor, procedente de aquella clase de toda fabricacion.

## Agua medicinal.

DEL POZO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.  
Partida de Ferrisols, término de Liria.  
En el análisis hecho por el ingeniero D. César Santomé, declara que á sus aguas pueden clasificarse como «clorurado-sulfatadas-sulfatadas-bicarbonatadas», propias para las enfermedades del estomago, del hígado y de las irritaciones de la vejiga.  
A dos rs. cántaro, en casa del propietario del pozo, Mar, 19.

## INTERESANTE Á LOS AGRICULTORES LA MEJOR DE LAS NORIAS

y máquinas de vapor.  
NORIAS DE HIERRO, sistema nuevo perfeccionado, muy fuertes al par que sencillas en su mecanismo, económicas y de mucha utilidad, que en iguales condiciones de profundidad, tiempo y empleo de fuerza, dan más agua que todas las conocidas hasta el día.  
Se construyen y darán cuantas explicaciones se pidan sobre sus ventajas en el taller de construcción de maquinaria y cerrajería de Joaquín Marco.  
En el mismo taller hay máquinas de vapor de uno á seis caballos, propias para las norias y otras industrias, precios muy económicos.  
Calle de Gracia, núm. 112.

## PAÑERIA DE FRANCISCO PEREZ.

Calle de San Vicente, 90, al lado de la chocolatería.  
Participo á mi clientela y al público en general, haber recibido las grandes remesas de géneros para verano en más de 4000 dibujos para trajes y prendas de cuerpo para vestir, las que se darán con un 30 por 100 más baratos que en los demás establecimientos de nuestra clase, como verán en la siguiente

### NOTA DE PRECIOS.

Un grande y combinado surtido en dibujos y colores de telas para trajes de alta y rigurosa novedad, como nunca, de 32, 36, 40, 44, 50, 60, 70, 80 rs. traje y así sucesivamente hasta las clases más elevadas de precios.  
Magnífica colección de pantalones, medio ancho de los gustos más delicados, desde 40 rs. corte hasta las clases más superiores, de 160 y 180 reales corte.  
Especialidad en Chavitos, gorgas, tricots, vicuñas, estambres, canutillos, grano pólvera, pardesús, etc. etc.  
En chal-quiería de color de última novedad ofrezco un estenso surtido en más de 400 dibujos y colores, desde 21 rs. en adelante.  
Rasos chinos negros y de colores, 6 palmos ancho de 9 rs. en adelante, percalinas inglesas y del país y demás géneros á precios convencionales.

Calle de San Vicente, núm. 90, al lado de la chocolatería.  
Tambien proporcionan trajes hechos desde 60 rs. adelante.

## HERPES.

### LICOR ANTI-HERPÉTICO DE FÈ

La enfermedad desaparece aunque sea HEREDADO el vicio herpético y aunque haya adquirido el caracter crónico.  
Este medicamento ha sido empleado por reputados médicos, y siempre con resultados satisfactorios, delido en primer término á que, atacan el vicio herpético en sus causas, hace imposible el peligro de una RETROUSION.  
La enfermedad, al desaparecer de la piel ó de las mucosas, por el uso del LICOR ANTI-HERPÉTICO DE FÈ, no se fija en ningún otro órgano importante, y por esto su éxito es, como hemos dicho, SEGURO, y su uso no ofrece NINGUN PELIGRO.  
Como DEPURATIVO es el mejor de los conocidos, y su uso está muy recomendado para evitar accidentes en esta estacion del año, sus inviduos ventajosamente á la ESENCIA DE ZARZA, ENOLATUROS, ROBS, etc.

## BOTICA DE FÈ,

Calle de San Vicente, núm. 477, esquina á la calle de las Almas.

## PIANOS Y ARMONIUMS

de los mejores fabricantes de España y del extranjero, á precios baratísimos y sin competencia posible.  
Se cambian los usados por nuevos siendo de buen autor.  
Se garantizan por 5 años, y se entrega certificado de origen.  
Se recomendará al público no compre ninguno de dichos instrumentos sin visitar antes este Deposito, en el que encontrará ventajas y condiciones que ningún otro establecimiento puede ofrecer.

## LOS enfermos que

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre así como por su causa ó irregularidades de la circulacion, se curan con el

## ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion: evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de sífilis y venereos; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. id. 4 onzas, 5 rs.  
Depósito general: Botica de Costas, calle de la Sombrería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. Otros depositarios: Castellon, Rivas y Fabregat: Játiva, Fabra: Teruel, Fortea: Denia, Millá: Segorbe. Montesinos: Liria, Durán y Llopis: Gandia, Buena y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

## VERDADEROS

resultados se obtienen con las pastillas pectorales de Leon en todas las afecciones de pecho y garganta como se viene observando largo tiempo en Valencia y Madrid especialmente, pues ellas corrigen toda clase de toses, por reldes que sean, precave las disposiciones para contraer la tisis, y á la vez una vez declarada, y porque obrando sobre todas las enfermedades crónicas del aparato respiratorio evitan sus inflamaciones é impiden los derrames sanguíneos.  
Una caja con su prospecto 2 rs.  
Botica y Jabonería de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7.

## AVISO

### Á LOS TEÓLOGOS MORALISTAS.

Así que ha visto la luz pública ha sido adoptada de texto en varios Seminarios la obra de Teología moral del sábio Catedrático de la misma D. Ramon Als ra.  
Ag. toda por lo mismo en breve tiempo la 1.ª edición, le ha sido necesario al autor publicar la 2.ª, que acaba de ponerse á la venta en la librería de Badal, plaza de la Constitución, Valencia.  
En la iniciación una obra, conforme con la doctrina de San Ligorio, y con la legislación vigente, encontrarán los señores Eclesiásticos, una magnífica explicacion de la Bula de la Cruzada y de la constitucion Apostolica Sedes; importantes decretos de la sagrada congregacion y cuanto debe saber un confesor para cum, lir con sus deberes.  
Consta de dos tomos, y se vende al módico precio de 44 rs. en rústica y 52 en pasta.

## RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se vende y componen relojes á precios económicos.  
SAN VICENTE, 2.

## GARBANZOS

En la tienda de la Purísima continúa á la venta del constante y variado surtido de las clases y precios siguientes: morunos á 28, 32, 36 y 40 rs. arroba; jerezanos á 44, 48 y 52; alfeñate á 56, 60, 64, 68 y 72, y de Castilla á 76, 80, 84 y 88, capa es de satisfacer al mas delicado paladar en su cocchura, como á la vista en su tamaño.  
De muy buena clase se detallan, remojados, á 2 rs. el kilo ó á ocho cuartos libra de 16 onzas. Cualidades que solo puede ofrecer este, el mas antiguo é importante almacén en esta capital, de Francisco Garcia, Mercado, 24.

## REALIZACION DE GENIROS.

En el entresuelo de la calle de San Cristóbal núm. 4, continúa la venta de todos los existentes en el mismo, á precios tan sumamente baratos, que hacen imposible toda competencia.  
Ago adas las existencias de las lanas que habíamos anunciado á 1 1/2 rs. y á pesar de ser las que nos quedaban muy superiores en clase, las daremos tambien á real y medio, con el solo objeto de darse pronto salida.  
Hay además otras modernas, en colores oscuros, á precios baratísimos.

Faill y Glasé negro desde 12 reales vara; Faill de colores, ancho á 15 reales. Granadinas lisas y labradas, todo seda, desde 6 reales vara. Merinos y Casimires negros, para vestidos, capuchas y pañuelos de Tisú y de merino negros. Moa- res de colores, á 12 reales vara. Puntillas de Bruselas, anchas, para velos de manto, á 4 reales. Ter- ciopelitos para adornos, á 1 1/2 reales la pieza de 10 varas. Veludillos de colores, á 6 reales vara; Fulares, á 5 reales vara, de 8 palmos anchos, y

Un notable surtido de pañuelos de Manila bordados en tamaño grande desde 9 REALES UNO.

Despacho, calle de San Cristóbal, núm. 4, entresuelo de la peluquería de Anadon.

## OJOS.

Pomada anti-oftálmica del Dr. Fuster

Esta pomada hace bastantes años se espande en mi farmacia; el nombre de pomada de la Viuda es un gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parabrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la cornea, ulceraciones, tercelias de todas las inflamaciones de los párpados.  
Precio: caja un real.—Dena en cajas, 10 rs.

Tambien se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.  
Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanías, 1.  
En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de fragueros, sus-pensorios, pesáreos y más objetos de goma.

## RICOS BIZCOCHOS

NATILLA, CREMAS, SOFA de la Reina, MOSTACHONES y demás, se dá la medida exacta (que tiene fama) en harinas, flor de almidon, féculas de arroz y patata purificada s para hacer cada cosa de por sí, pronto y bien. Sale muy más barato y mejor que hecho en casa.  
E. ANCOIA, IRENECH, 10, es una especialidad reconocida en estos años ha. Proveedora del IRIS.

## FÁBRICA

de sillón de todas clases  
Se venden á precios arreglados calle de Gracia, 69, junto al horno. Gran surtido de sofás y sillones de todas las formas de Victoria.